



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
CONTRATADO LABORAL EN LA FIGURA DE: **PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO/S PLAZAS/: **6508**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN DOGV: **24/05/2021**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

AREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

PERFIL: **“Lenguajes y Sistemas Informáticos”**

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En València, a 2 de julio de 2021

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: D. Andrés M. Terrasa Barrena

Por la presente certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 2 de julio de 2021

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. Carlos Monserrat Aranda